

Ambato, 21 de Junio de 2010

2062

36.477

Sra. Dra.
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA EN VOLQUETAS CURVABRAVA S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
TUAPANTA ANDACHI MARIO RODRIGO 1802984854	ANDACHE RAFAEL MARCELO 1802000933	40	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

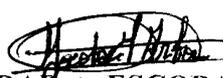
Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

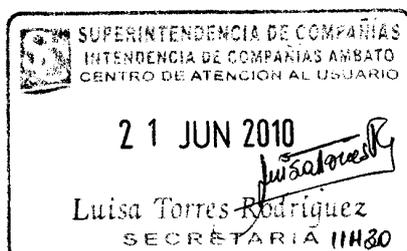
Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera:

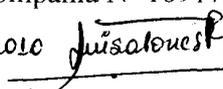
- Dos originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.
- Dos certificados de cumplimiento de obligaciones y existencia legal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,


SR. IDAR A. ESCOBAR A.
C.C. 180193674-9
GERENTE GENERAL



RUC. de la Compañía N° 1891723365001
Digitado el 21.06.2010 


21/06/2010